VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

1 DE DICIEMBRE DE 2022

21.ª Reunión — Sesión Preparatoria — 2.º Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Alejo Molina**

Secretaría General Administrativa: Sr. **Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia
Cardozo, Carlos
Cavatorta, Lisandro
Cozzoni, Ariel
Ferradas, Ma. Luz
Ferrero, Mónica
Gigliani, Ma. Fernanda
Irigoitia, Julia E.
Irizar, Verónica
León, Daniela
López, Norma
Magnani, Marina
Martínez, Ana L
Megna, Marcelo
Monteverde, Juan
Pellegrini, Jesica
Poy, Aldo
Rosselló, Alejandro
Rosúa, Martín
Rueda, Susana
Salinas, Pedro
Schvartz, Valeria
Schmuck, Ma. Eugenia
Seisas, Ciro
Teisa, Silvana
Tepp, Caren
Tessandori, Miguel

Concejales y concejalas ausentes

Fiatti, Fabrizio

SUMARIO

1.— APERTURA

2.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA

3.— RESOLUCIÓN, ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA 1° Y VICEPRESIDENCIA 2° (SOBRE TABLAS)

4.— PALABRAS DE LA PRESIDENTA

5.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN DEL PERSONAL POLÍTICO DE GABINETE (SOBRE TABLAS)

6.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN JEFE DE LA OFICINA MUNICIPAL DEL CONSUMIDOR (SOBRE TABLAS)

7.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE BLOQUES POLÍTICOS (SOBRE TABLAS)

8.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE COMISIONES INTERNAS (SOBRE TABLAS)

9.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN SECRETARIO DE BLOQUES (SOBRE TABLAS)

10.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A SESIONES ORDINARIAS 2023 LOS JUEVES A LAS 10 (SOBRE TABLAS)

11.— CIERRE

—En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones "Dr. Raúl Alfonsín" del Concejo Municipal, a las 13:33 del jueves 1° de diciembre de 2022.

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas tardes a todas y a todos. Con número reglamentario declaro abierta la sesión preparatoria del día de la fecha.

Sr. Secretario Gral. Parlamentario (Molina).— Conforme a expediente 265.764 el Cuerpo resolvió convocar a sesión especial para renovación de autoridades el día de la fecha, a los fines previstos en el artículo 7º y concordante del Reglamento.

2.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— En primer lugar corresponde poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria.

—Se practica la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

3.— Elección de la Presidencia, Vicepresidencia 1° y Vicepresidencia 2°

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se tratan sobre tablas los expedientes 265.875-R-2022, 265.876-R-2022 y 265.877-R-2022 asuntos n.° 1, 2 y 3. La votación se va a hacer de forma nominal.

—Ingresan y se intercalan los proyectos pertinentes.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, presidenta. Sin ánimo de hacerlo muy extenso quería tomar la palabra para proponer al frente de la presidencia del Concejo Municipal, a la concejala María Eugenia Schmuck, para que pueda renovar por cuarto año consecutivo el mandato de presidenta de este Concejo. No hace muchísimos años que estoy acá, pero sí algunos ya, y he comprobado en todo este tiempo la capacidad que ha tenido y que demuestra usted a lo largo de estos años en cómo ha podido abordar un Concejo que es por demás de heterogéneo, de plural, con una representación legislativa que no es la de algunos tiempos atrás sino que es mucho más diversa, donde sin lugar a dudas no hay mayorías absolutas, sino que cada decisión de este Cuerpo, de cada norma que sale de este Cuerpo, requiere de la construcción de consensos, de poder generar espacios de diálogos genuinos, sinceros para acercar esas diferencias y poder tender puentes.

Creo que esto, en este contexto particular en el que nos encontramos, en que se encuentra la sociedad, no solamente nuestro país, sino en general todos los países del mundo y las democracias, estas democracias de baja intensidad que estamos teniendo, no hacen más que —muchas veces— agudizar la crisis política, la crisis y la distancia que hay entre la sociedad y las instituciones y la polarización, como se le llama a estos enfrentamientos de posturas muchas veces antagónicas que en realidad de lo que se está discutiendo es más de discursos y de palabras vacías y de posiciones que en realidad se radicalizan desde lo discursivo, pero que están muy alejadas de la práctica y del hacer real, que este Concejo, que nosotros y nosotras, los veintiocho concejales de esta Casa en el medio de este contexto y atravesando la pandemia, con todo lo que ello supuso en términos de desafíos institucionales, sociales y políticos para nuestra ciudad, poder contar con una dirigente política, con una *lidereza*, si se quiere, de esta ciudad, que claramente no pertenece a la fuerza política que represento, pero que no ha tenido ninguna duda en poder tener siempre la predisposición para que su despacho esté de puertas abiertas, para que todos los bloques, aun los que tenemos miradas de discursos y opiniones o visiones muy distintas podamos sentarnos en una misma mesa y ver qué es

lo que tenemos en común. Ese trabajo de construcción, de ordenanzas que tengan consenso, que puedan, de alguna manera, sumar la voz, la mirada y la expresión de todas las fuerzas políticas, tiene en algún sentido gran parte de responsabilidad en su capacidad de poder generar esos ámbitos.

Así que auguro que el próximo año también sea de la misma manera y que aun abordando un año electoral demostremos, como lo hicimos el año pasado, que este Concejo deja, una vez que entra acá cada una de nosotras y de nosotros, deja de lado cualquier tipo de discusión o disputa electoral para poder encontrar los puntos en común para las normativas que tanto necesita nuestra ciudad.

Así que dicho esto, presidenta, la propongo para que pueda renovar la presidencia del Concejo Municipal un año más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp. Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta. En nombre del interbloque de *Todos* anticipar que vamos a acompañar también esta propuesta para que usted continúe presidiendo el Cuerpo. Mostrar absoluta concordancia con todo lo manifestado por la concejala Tepp, si bien a mí y a algunos de los concejales que integramos este interbloque hace poquito que nos toca habitar y formar parte de esta Casa, y la verdad es que la única experiencia de presidencia que hemos atravesado ha sido en su persona, pero seguir bregando porque el año que viene se profundice el diálogo entre los bloques, se asuma con la altura que amerita la circunstancia que atraviesa nuestra ciudad, cada uno de los debates que damos, seguir manifestando la predisposición del interbloque de *Todos* para trabajar en este sentido, convencidos de que también esta pluralidad y esta heterogeneidad que tiene el Concejo garantiza y permite avanzar en propuestas superadoras, en propuestas con una multiplicidad de miradas, y que no solo nos permite esta composición sino también la actitud con que los distintos bloques afrontamos estos debates que sin lugar a dudas, vienen siendo comandado por usted.

Así que: felicitarla en esa tarea, reafirmar el compromiso del *Frente de Todos* de seguir trabajando en este sentido; aprovechar también para proponer como vicepresidente 1º al concejal Lisandro Cavatorta y, una vez propuesta la vicepresidencia 2ª, solicitar también una moción para votar las tres autoridades juntas por una cuestión de celeridad del procedimiento.

Así que augurando un período de sesiones con las similitudes y también habiendo limado varias asperezas o cuestiones que, por supuesto, implicó el cambio de composición del Cuerpo, reafirmar nuestro compromiso de mantenerla en la presidencia.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irigoitia. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta. En el mismo sentido y para apoyar la moción de la concejala Tepp y la concejala Irigoitia, ratificar la posición del interbloque de *Juntos por el Cambio*, de apoyar su candidatura a la presidencia, la candidatura a la Vicepresidencia 1ª del concejal Cavatorta y proponer como *Juntos por el Cambio* al concejal Alejandro Rosselló para la Vicepresidencia 2ª, un hombre que durante estos años ha mostrado capacidad de conciliación, de acercar partes, de ayudar al diálogo, por lo tanto nos parece la persona indicada para proponer en este lugar. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Cardozo. Tiene la palabra el señor concejal Tessandori.

Sr. Tessandori.— Gracias, señora presidenta. Por supuesto para ratificar lo expuesto por los concejales con respecto a que el bloque de *Volver a Rosario*, nuevo en la integración de este Concejo, ha conocido por parte de la presidenta y demás concejales, a gente que está dispuesta a dialogar, a debatir, a discutir, a polemizar, pero siempre mirando una Rosario que nosotros —fundamentalmente— queremos muy grande. No cabe ninguna duda que el año que estamos terminando ha sido tremendamente difícil, y esto ha sido una batalla realmente desde cualquier punto de vista, todos los bloques creo que hemos hecho lo necesario para profundizar —justamente— un acuerdo en temas puntuales y seguir discutiendo otros que van a seguir siendo siempre materia de discusión, pero por encima de todo escuchándonos, compartiendo, recepcionando, calificando con

posturas —en algunos casos— que no pueden volver pero que tienen siempre el objetivo de llegar a una mejor Rosario, y en eso hemos encontrado en las autoridades del Concejo, presidida por usted, señora presidenta, esa recepción que decía la concejala Tepp, fue escucharnos, abrir las puertas, ser democráticamente todo como nosotros pensábamos.

Así que, por supuesto, va nuestra aprobación y parafraseando y cambiando la opinión ya que estamos en pleno mundial, del técnico Scaloni, acá equipo que juega bien, no se cambia, no se toca. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Tessandori. Sí, concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias. Bueno, ratificar los elogios hacia la presidencia del Concejo, por un lado; y por el otro, bueno, también ratificar todo lo que se dijo sobre el año duro, la dureza del período que nos ha tocado. Bueno, yo estoy acá desde el 2019, y ya sabemos todo lo que ha pasado en este tiempo.

Pero quería además incorporar también a la dureza, lo último que nos ha tocado con respecto al interbloque, bueno, la enfermedad de nuestro titular del interbloque que es el concejal Fabrizio Fiatti, y no quería dejar en esta sesión preparatoria y con vistas al próximo período que se inicia en el 2023, mandarle un abrazo enorme a Fabri [Fiatti] y mandarle la fuerza de todo el Cuerpo para con él, decirle que lo extrañamos muchísimo, que deseamos profundamente que dentro de poco tiempo esté de nuevo con nosotros representando al interbloque en esta banca que sigue vacía a la espera de su presencia, que ha sido tan importante, tan fundamental, tan apreciada por absolutamente todos los bloques por su capacidad intelectual y su capacidad negociadora también y de alimentación y de enriquecimiento de cada uno de los proyectos, y agradecer también a los compañeros del interbloque que están haciéndole el aguante en cada una de las comisiones.

Así que Fabri [Fiatti] fuerza te deseamos desde acá, y que ojalá pronto en el 2023 estés de nuevo con nosotros, porque te necesitamos con muchas ganas.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Rueda, sí, vamos a mandarle un aplauso a Fabri [Fiatti]. *(Aplausos)*

Que lo queremos y lo extrañamos.

¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Bien, si no es así, entonces pasamos a la votación de las tres mociones juntas, ¿les parece? *(Asentimiento)*

Entonces, de acuerdo con lo manifestado por el Cuerpo, en la persona de referentes de distintos bloques, de presidentas y de presidentes de distintos bloques, vamos a leer las tres mociones juntas.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— *Lee:* «Expediente n.° 265.875. Resolución: designa presidente del Cuerpo desde el 10/12/22 al 10/12/23. Expediente n.° 265.876. Resolución: designa vicepresidente primero del Cuerpo desde el día 10/12/22 al 10/12/23. Y, expediente n.° 265.877. Resolución: designa vicepresidente segundo del Cuerpo desde el 10/12/22 al 10/12/23».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, las propuestas serían entonces, quién les habla como presidenta, al concejal Lisandro Cavatorta como vicepresidente primero, y al concejal Alejandro Rosselló, como vicepresidente segundo.

Corresponde entonces votar en forma nominal. No es con pulsadores, es nominal.

—Votan por la afirmativa: Amalevi, Ferradas, Irizar, Martínez, Rosselló, Schmuck, Tepp, Cardozo, Ferrero, León, Monteverde, Rosúa, Schvartz, Tessandori, Cavatorta, Gigliani, López, Pellegrini, Rueda, Seisas, Cozzoni, Irigoitia, Magnani, Poy, Salinas y Teisa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces, aprobado por unanimidad. *(Aplausos)* Los invito al vicepresidente primero y al vicepresidente segundo a acompañarme.

—Así se hace.

—Aplausos.

Texto de la sanción del C.M.

4.— Palabras de la presidenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, yo si me permiten, como no me dejan hablar en casi todo el año, salvo cuando bajo, eh, cuando me hacen enojar, pero bueno.

Quería decir, nada, quería hablarles un poco de estos tres años y de lo que a mí me parece que pueden ser los desafíos para el año que viene y que estoy segura y que todos ustedes, y todas ustedes van a estar de acuerdo.

La verdad fueron tres años muy difíciles, donde la ciudad pasó por muchos problemas y nosotros como representantes de los rosarinos y las rosarinas, no solo no estuvimos ajenos a eso, sino que estuvimos preocupados y ocupados en cada uno de los temas, a veces parece que fue hace mucho tiempo, pero desde hace tres años, algunos nos acompañan desde hace uno, pero quienes nos acompañan desde hace tres, tuvimos que sufrir, como decían las concejalas y los concejales, una pandemia que fue inédita en los últimos cien años en el mundo. La bajante del río, quizás más preocupante e histórica desde hace décadas. Las quemas, algo que todavía, ese ecocidio, seguimos sufriendo, y que este Concejo se ha comprometido públicamente, y se ha ocupado también de participar de la querella, o al menos presentar alguna causa — como estamos trabajando con las concejalas, fundamentalmente Ferradas y Pellegrini — causa judicial que decidimos iniciar como Cuerpo.

En la pandemia, se acuerdan, parece que fue hace muchos años, pero veníamos todas y todos a trabajar, cuando estaba todo cerrado en el mundo, tratando de garantizar que en esta ciudad no le falte un plato de comida a ninguna rosarina ni a ningún rosarino. Y todas y todos trabajamos para el Banco de Alimentos, a la par, muchas veces incluso eliminando de los preconceptos que teníamos de muchas de las organizaciones que se pusieron a disposición para trabajar la política alimentaria de la ciudad, porque había organizaciones empresariales, organizaciones de la sociedad civil, el Concejo, la Nación, la Provincia, el municipio, trabajando de manera conjunta en un contexto muy complicado, pero aprendiendo a trabajar juntos.

Y esa es la única forma de construir diálogo, de construir confianza política, es trabajar codo a codo. Y si yo hay algo que creo identifica a este Concejo Municipal, y cuando digo el Concejo, no hablo del edificio, no hablo de la institución, hablo de las concejalas y concejales que hoy lo componen, y que lo compusieron por lo menos estos últimos tres años, es que no hay nadie acá que sea indiferente. Pero no solo a lo que les pasa a los vecinos y las vecinas de la ciudad, sino a lo que le pasa al compañero, a lo que piensa el colega que representa otro espacio político, que piensa de otra manera, no le es indiferente. Y además de no ser indiferente, se han destruido estereotipos respecto del partido político al que pertenecemos, a la organización a la que pertenecemos, se ha construido una forma de trabajar en donde hemos aprendido, entre todas y todos, que nos podemos poner de acuerdo, incluso mucho más fácil con aquel al que vemos en el otro lado absoluto de nuestro pensamiento, siempre y cuando tenga la misma forma de construir y hacer política, de pensar la ciudad del futuro, y eso es lo que nos identifica como concejales y concejalas, que estamos construyendo una nueva forma en un mundo en donde parece que el antagonismo, la oposición y los blancos y negros vuelven a aparecer como la clave para pensar la política.

Nosotros no somos noticia por eso; hace mucho tiempo que no somos noticia, porque no nos gritamos entre nosotros, porque no peleamos, porque no estamos disputándonos una cámara de televisión o una radio para insultar al otro; y eso hoy no es noticia, porque estamos construyendo una nueva forma de hacer política.

Y quizás hoy no sea noticia, pero estamos construyendo una forma que tiene que ser, quizás, la que identifique a la Rosario de hoy y del futuro; esa que no cree más en antinomias, que está dispuesta, a partir de su práctica política, a superar la grieta.

Porque hay que acordarse todos los días: el único objetivo por el que estamos sentados acá es que los rosarinos y las rosarinas nos eligieron, son los que nos pagan el sueldo y no tenemos derecho, ninguna ni ninguno de nosotros, a fallarles. Y yo creo que eso es lo que hacemos cada día cuando venimos a trabajar a este Concejo, cuando aceptamos escuchar con paciencia, y repito, tratando de

dejar de lado nuestras diferencias y tratando de construir la unidad en esta diversidad que tenemos hoy en el Cuerpo.

Yo no sé si ustedes se dan cuenta. Nosotros logramos sacar, después de sesenta años, un Código de Convivencia en el medio de un año electoral. No fue titular de ningún diario que lo hicimos en un año muy difícil, pero nosotros sí lo sabemos porque supimos dejar de lado las disputas electorales y trabajar por mejorarles un poquito, aunque sea, la vida a los rosarinos y las rosarinas.

Somos la primera ciudad del país que logró sancionar una ordenanza contra el lavado de activos cuando había muchísimas propuestas de muy distintos bloques y del propio Departamento Ejecutivo. Sin embargo, nos pusimos de acuerdo porque sabemos cuáles son las prioridades de la ciudad.

Pero quedan muchas cosas por hacer. No nos podemos quedar contentos con eso. La verdad es que estamos pasando un momento muy difícil; la ciudad está pasando un momento muy difícil. Tenemos que trabajar mucho más de lo que trabajamos y yo sé que lo hacemos con mucho compromiso todas y todos los que estamos acá, porque tenemos que construir una ciudad libre de violencias y libre de mafias.

Sé que vamos en el camino correcto, pero todavía podemos dar mucho más. Por eso esta elección que me enorgullece que haya sido por unanimidad, que me acompañen dos personas referentes de bloques muy distintos y que me haya propuesto una compañera de lucha de mucho tiempo con la que probablemente, como decía Juan [Monteverde] el otro día, en Nuevo Alberdi, en un acto muy hermoso en el que me tocó participar, la urbanización de uno de los barrios populares de la ciudad que estamos trabajando juntos y que vamos a trabajar junto al *Frente de Todos* en la urbanización de otros barrios, y que estamos trabajando con otros interbloques también en temas muy importantes de la ciudad.

Y si eso no es noticia, no nos importa. La verdad es que nos importa estar convencidos de que aunque disputemos, como decía Juan el otro día, el año que viene con muchos de los que acá trabajamos codo a codo y ponemos cuerpo a cuerpo para sacar la normativa que creemos que a la ciudad le hace falta, sabemos que la disputa electoral es una coyuntura; lo que verdaderamente importa es que quien se siente en el despacho del intendente, sea cuando sea, sepa que tiene el respaldo de todas las fuerzas políticas de la ciudad para mejorar la calidad de vida de los que menos tienen, que es un poco para lo que estamos acá.

Así que gracias de nuevo a todos y a todas. Dije que no iba a ser cursi; intenté no hacerlo. Un poquito está bien, aunque sea el tono. Pero estoy hiperorgullosa del Concejo que a pesar de las diferencias hemos logrado construir entre todas y todos. El nivel de madurez política que hay en este Cuerpo para trabajar juntos y juntas es increíble. Ustedes quizás no se dan cuenta en la cotidianeidad, pero lograr sacar la mayoría de los temas más importantes de la ciudad por unanimidad no es un trabajo de la Presidencia o de los vicepresidentes; es un trabajo de todos y de todas.

Así que los felicito. Vamos por un año muy difícil —el año que viene—; no solo porque sea electoral —eso es lo que menos me preocupa—, sino porque tenemos el desafío, la responsabilidad y el compromiso de estar a la altura de las circunstancias y, como decía, porque los vecinos y las vecinas están esperando que ese compromiso se renueve con mucha responsabilidad y porque no tenemos, como decía, derecho a fallarles. Muchas gracias. *(Aplausos).*

—La señora presidenta posa para una foto junto a los vicepresidentes 1º. y 2º en el estrado de autoridades.
—Aplausos.

5.— Designación del personal político de Gabinete

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos con el siguiente proyecto de Resolución del Concejo Municipal, que designa Secretario General Parlamentario, Secretario General Administrativo, Habilitado y otros desde el 10-12-2022 hasta el 10-12-2023.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 265.878-R-2022, asunto n.° 4.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Sr. Vicepresidente 2.º (Rosselló).— *(Lee)* «Desígnese a partir del 10/12/2022 y hasta el 10/12/2023 como Secretario General Parlamentario al Sr. Alejo Molina; como Subsecretario General Parlamentario a Germán Gabriel Jesús de Las Casas; como Secretario General Administrativo al Sr. Mariano Roca; como Habilitado al Sr. Santiago Darío Asegurado; como Coordinador Legislativo del Área de Presidencia a Rodrigo Ignacio Lioi; como Subcoordinador Legislativo del Área de Presidencia a Marcial Germán Sorazábal; como Secretaria de Comunicación a la Sra. Beatriz Norma Priotti; como Secretaria de Prensa a la Sra. Carla Paira; como Secretario Privado de la Presidencia al Sr. Germán Claudio Daniel Scavuzzo; como Coordinador de Seguridad al Sr. Daniel Ramón Belgara».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Corresponde poner en consideración la propuesta de Resolución.

—Se practica la votación a mano alzada.
—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. *(Aplausos).*

Texto de la sanción del C.M.

6.— Designación jefe de la Oficina Municipal del Consumidor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 265.879-R-2022, asunto n.° 5.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Sr. Vicepresidente 2.º (Rosselló).— *(Lee)* «Desígnese desde el 10/12/2022 hasta el 10/12/2023 como Jefe de la Oficina Municipal del Consumidor al Sr. Antonio Salinas».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde pone en consideración el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.
—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. *(Aplausos).*

Texto de la sanción del C.M.

7.— Designación e integración de bloques políticos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 265.880-R-2022, asunto n.° 6.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.
—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se dará lectura por la Vicepresidencia 2ª.

Sr. Vicepresidente 2° (Rosselló).— Continuamos.

(Lee) «1°.- El Concejo Municipal reconoce como Bloques a partir del 10 de diciembre de 2022 para la conformación de su Comisión de Labor Parlamentaria a los siguientes: Bloque Frente de Todos – PJ: Norma López; Bloque UCR: Marcelo Megna; Bloque Rosario Progresista: Susana Rueda; Bloque Socialista: María Verónica Irizar y Mónica Ferrero; Bloque Unión PRO - Juntos por el Cambio: Ana Laura Martínez, Carlos Cardozo y Alejandro Rosselló; Bloque UCR - Juntos por el

Cambio: Daniela León y Martín Rosúa; Bloque Demócrata Progresista: Aldo P. Poy; Bloque Ciudad Futura: Caren Tepp, Pedro Salinas, María Luz Ferradas, Juan Monteverde y Jesica Pellegrini; Bloque Iniciativa Popular: María Fernanda Gigliani; Bloque Arriba Rosario: Fabrizio Fiatti, María Eugenia Schmuck, Ciro Seisas, Nadia Amalevi; Bloque Volver a Rosario: Miguel Ángel Tessandori y Valeria Schvartz; Bloque Unite Un Gol para Rosario: Ariel Cozzoni; Bloque Todos Hacemos Rosario: Marina Magnani, Lisandro Cavatorta, Julia Eva Irigoitia y Silvana Teisa».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Corresponde poner en consideración la conformación de los bloques.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

8.— Designación integrantes de comisiones internas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a poner en consideración la integración de las comisiones. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 265.881-R-2022, asunto n.° 7.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Hay una sola modificación que les quiero comentar, que a partir de que no está Fabrizio [Fiatti], nosotros habíamos incorporado al concejal Ciro Seisas. Estaba en seis comisiones; lo va a repartir un poquito con la concejala Nadia Amalevi. También está ayudando la concejala Irizar.

Así que hicimos unos cambios allí. Es entre Nadia Amalevi y Ciro Seisas los cambios. Es intrabloque.

Sra. Tepp.— *(fuera del alcance del micrófono)* A la próxima reunión de comisión vamos, y vemos cuántos hay.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No. Yo les cuento.

El concejal Ciro Seisas se va de la comisión de Producción, y de Deportes, a la que va la concejala Amalevi.

¿Es así?

Sr. Seisas.— *(fuera del alcance del micrófono)* No.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿No? Cambió. Bueno. Tiene la palabra el concejal Ciro Seisas.

Sr. Seisas.— El reemplazo sí está bien. En la comisión de Producción ingresa la concejala Amalevi en mi reemplazo. A la comisión de Deportes no ingresa la concejala Nadia Amalevi; tampoco quien les habla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda un lugar ahí. Esa parte no la sabía.

Entonces, para la próxima sesión, del día 15, vamos a votar la conformación de la comisión de Deportes, porque se va a quedar sin un integrante. Lo votamos en la próxima sesión.

Corresponde, con esos cambios planteados, poner en consideración la integración de comisiones.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

9.— Designación secretarios de bloques

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 265.882-R-2022, asunto n.° 8.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

10.— Convocatoria a sesiones ordinarias 2023, los jueves a las 10

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 265.884-R-2022, asunto n.° 9.

Es la resolución del Concejo Municipal que convoca a sesiones ordinarias para el año que viene. No se olviden que vamos a convocar en la sesión ordinaria del día de hoy, a la sesión de prórroga del 15.

Tenemos que fijar por resolución día y horario: jueves, 10 de la mañana.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

11.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— Felicitaciones. Termina la sesión especial. *(Aplausos)*

—Son las 14:06.

Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora